VERTIMIENTO DE RESISUOS LIQUIDOS

Santa Marta, 10 de Marzo 2021

CLEARDENT IPS SAS,

Manifiesta que para los servicios requeridos por el SENA Regional Magdalena proceso de selección de mínima cuantía No. MC-MGN-0001-2021, no estar obligada a contar con el permiso de vertimientos líquidos para el vertimiento de aguas residuales no domesticas al sistema de alcantarillado, agua o al suelo.

Atentamente,

JIMMY ADRIAN PALACIO ROMERO
1.118.806.725 de riohacha
REPRESENTANTE LEGAL
NIT.: 900.740.437-4